Corte Suprema de Justicia
Dirección de Asuntos Jurídicos

Asunción, 10 de abril de 2013.-

Nota AJ/IED Nº 17 /13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 66/2013,*** referente al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 05/2013 "Servicio de Lavado, Engrase y Gomería – Ad Referéndum",** a objeto de emitir informe complementario.

La firma **LAVADERO EL PUENTE,** posterior al Acto de Apertura de Sobres y a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas presenta la siguiente documentación:

- Declaración Jurada de la Compañía Aseguradora en la que menciona que su margen de solvencia es mayor a 1, y que cuenta con el respaldo de una reaseguradora.

Atentamente.

RECIBIDO
10 ABR. 2013
Exp. No. 519
12:30

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

María José Franco
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia